

Instituto Politécnico

Universidad Nacional de Rosario Universidad Nacional de

Instrumentos de evaluación

Anclajes para su construcción

Documento 4

Orientaciones pedagógicas para la
enseñanza en entornos virtuales

Florencia Nardoni

Guillermo Dezorzi

Mayo 2020

Asesoría Pedagógica

Masterización: RECURSOS PEDAGÓGICOS





¿Por qué y para qué evaluamos? Algunos fundamentos

En el texto de orientación “La evaluación en entornos virtuales”¹ se despliegan algunos fundamentos para reflexionar sobre la evaluación de los aprendizajes en el escenario educativo actual y establecer posibles ejes a considerar.

Teniendo en cuenta las orientaciones nacionales y valoraciones de diferentes especialistas del ámbito educativo, se considera que se encuentra inhabilitada la función sumativa de la evaluación. Es decir, no es un momento propicio para calificaciones o acreditaciones, pero no por ello se está dejando de evaluar sino poniendo en juego la *función formativa* de las evaluaciones. En las nuevas reglas de juego, es prioritario evitar instancias evaluativas que apelen a la “reproducción” de materiales y focalizar en actividades que promuevan la producción personal, la elaboración.

¿Qué evaluar? Definición del objeto de evaluación

- **La enseñanza en las aulas virtuales:**

La propia configuración de las aulas virtuales y la puesta en marcha y desarrollo de las prácticas de enseñanza en el contexto de suspensión de las actividades presenciales ya son un posible objeto de evaluación en sí mismo.

- **Los aprendizajes en la virtualidad:**

Qué aprendizajes están teniendo lugar de parte de estudiantes es otro de nuestros objetos de evaluación. Qué logros podemos observar, qué nos proponíamos y qué se ha logrado en materia de aprendizajes. Qué condicionantes debemos tener en cuenta en el contexto actual para hacer esas valoraciones y apreciaciones.

✓ Hablamos de evaluación de la **enseñanza** y los **aprendizajes**, no de evaluación de docentes o estudiantes. Viramos de una evaluación centrada en los sujetos, a pensar en **procesos** que se dan en el marco de interacciones contextualizadas institucionalmente y socialmente.

En los puntos siguientes nos referiremos a la **evaluación de los aprendizajes**.

¿Qué tipo de consignas privilegiar? Apelación a la elaboración y producción

Las consignas, como decíamos, deben adecuarse a este nuevo contexto de administración. Tomando a Basabe (2020) creemos que sería conveniente:

- Apelar a habilidades que involucren la transferencia de conocimiento a situaciones nuevas, demandando el juicio crítico para la toma de decisiones y la creatividad para elaborar respuestas novedosas o singulares.
- Admitir resoluciones alternativas que pueden implicar distintos niveles de elaboración.
- Requerir que la bibliografía o material teórico se utilice como marco conceptual o metodológico para una producción personal.

En síntesis, no recurrir, como decíamos, a la “reproducción” de materiales, sino a la **elaboración y producción** como criterio básico en este nuevo escenario.

¹ Disponible en: <https://www.ips.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/04/La-Evaluaci%C3%B3n-en-los-Entornos-Virtuales.pdf>

Para profundizar en aspectos vinculados a la formulación o construcción de consignas contamos con el documento “La formulación de consignas”² elaborado en conjunto con el Departamento de Idiomas del IPS.

¿Cómo evaluar? Construcción de instrumentos

Proponemos a continuación posibles instrumentos a tener en cuenta en este contexto de trabajo en las aulas virtuales. En varios casos, los instrumentos son a la vez recursos que pueden utilizarse como metodología de enseñanza y como instrumentos de evaluación. Es recomendable que exista coherencia o semejanza entre la propuesta de enseñanza y el plan de evaluación. A modo de ejemplo, presentamos los siguientes:

Modalidad escrita

- **Cuestionarios:** preguntas o consignas que se resuelven con respuestas breves y son idóneos para evaluar el manejo de información.
- **Trabajos Prácticos:** implican articular marcos conceptuales y metodológicos con alguna situación de la realidad estudiada, pudiéndose dar a través de un análisis, una propuesta, una solución, un producto, entre otros. Es la aplicación de un marco teórico para intervenir en una situación, y pueden tener diferentes niveles de complejidad.
- **Análisis de casos:** el caso adopta la forma de una narración en la cual se plantea una historia, un suceso o acontecimiento. Puede presentarse como dilema o como un incidente crítico que requiera intervención, entre otras variantes. Exige la interpretación y aprender a formular escenarios.
- **Problemas abiertos:** presentación de situaciones problemáticas del mundo real que exige de parte de estudiantes, comprender la situación trazada, delimitar sus alcances y planear los pasos necesarios para su resolución.
- **Proyectos:** conjunto de actividades que, en general, recurren a la modalidad de trabajo en equipo, donde se deben ir cumplimentando diferentes pasos para la concreción, exigiendo momentos como la búsqueda de información, el análisis, la planificación, la realización y evaluación. Puede adoptar el modo, por ejemplo, de intervención (institucional, socio-comunitaria).
- **Portfolios:** compilación de diversos materiales y producciones que se elaboran en el proceso de aprender, y que son seleccionadas poniendo en evidencia los avances de ese proceso. Cada una de esas elaboraciones demanda un trabajo diferente de producción y sistematización. Es una propuesta que debe pensarse a largo plazo, y deja entrever el conocimiento como construcción.

✓ Cada docente deberá a su vez contar con **modos de registro**, herramientas que le permitan recoger y plasmar de una manera clara y ordenada la información que pueda ir recepcionando respecto del avance en los aprendizajes. Habría una adaptación propia de los recursos según le resulten más óptimos: ficha de observación, fichas de seguimiento, rúbricas, diario de clase.

² Disponible en: <https://www.ips.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/04/La-formulaci%C3%B3n-de-consignas.pdf>



- **Monografías:** implica el desarrollo conceptual en profundidad de un tema a partir de distintas perspectivas teóricas. Es un modo de acceso a la escritura académica que requiere la puntualización de normas de formato y escritura.
- **Ensayos:** tipo de escrito que implica la argumentación, exposición de ideas, reflexión; requiere la formulación de uno o varios interrogantes centrales sobre una temática, y el sostenimiento de una postura al respecto, siendo abordado desde una perspectiva personal y original.

Modalidad oral

- **Entrevistas:** conversación en la cual las/os estudiantes realizan una presentación, pudiendo definirse un tema previo para el encuentro.
- **Exposiciones, defensas y coloquios:** puesta en común en forma dialógica de un trabajo realizado previamente.
- **Debates:** conversación sobre un tema/problema que promueva la discusión y confrontación de ideas; requiere la presencia de una moderación (prioritariamente a cargo del docente).

Estas modalidades orales en el contexto que atravesamos, podrían realizarse mediante videoconferencias.

Otras modalidades

- Las plataformas educativas y diferentes programas o herramientas permiten la elaboración de producciones en **soportes variados**. Podemos mencionar la producción de posters, folletos, diarios, cómics, infografías, podcast, fotografías o material audiovisual.

En este escrito se presentan algunas orientaciones para la construcción de criterios e instrumentos de evaluación de la enseñanza y los aprendizajes. Su grado de generalidad requiere **contextualizar** en la realidad de cada espacio curricular o cada experiencia educativa. También implica analizar la viabilidad de las propuestas en la lógica propia de cada campo disciplinar o profesional y buscar **adaptaciones posibles**.

¿Cómo establecer la retroalimentación? Acciones concretas

Recopilando algunos aportes bibliográficos y la propia experiencia docente, ofrecemos algunas sugerencias que complementan lo planteado en documentos anteriores:

- **Preguntas sobre la tarea o sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes:** puede realizarse a través de foros, por ejemplo.
- **Mensajes con comentarios:** a través de documentos compartidos entre estudiantes y profesor se pueden dejar observaciones, devoluciones, comentarios.

- **Pistas, sugerencias, anticipaciones:** es posible ofrecer a los estudiantes explicaciones, aclaraciones que los ayude a comprender lo que deben aprender de un modo anticipatorio. Puede tomar la forma de “itinerarios de lecturas” sugeridos, aclaraciones sobre las consignas propuestas y los logros esperados; susceptibles de ser realizables en formato video, audio o escrito.
- **Retroalimentaciones en tiempo cercano a la producción de estudiantes:** en la medida de lo posible, realizar devoluciones en un tiempo prudencial, ya que, si existe un distanciamiento temporal grande entre la producción y la devolución, se pierde el efecto deseado debido a que se requiere una reconexión con la tarea.

“Ofrecer información útil para que los alumnos identifiquen sus fortalezas y debilidades en el aprendizaje de un contenido o procedimiento particular y progresivamente vayan desarrollando la autoregulación del propio proceso de aprendizaje.”

*Anijovich, R. & González, C.
Evaluar para aprender.*

Aspectos generales del acompañamiento en entornos virtuales a considerar

Aportamos algunas nociones que pueden ayudar en la construcción de criterios de evaluación, teniendo presente los condicionantes actuales para la enseñanza y la evaluación.

Sobre las condiciones de posibilidad:

- Conectividad (Ingreso al aula y contacto con el/la docente).
- Realización de las actividades propuestas (independientemente de su desempeño específico).
- Comunicación con el/la docente y/o institución ante dificultades ya sean personales o sobre las temáticas a abordar o plazos.

Sobre el seguimiento de la participación/presencia en el entorno virtual:

- Prioridad el vínculo pedagógico (relación docentes-estudiantes y saberes como intermediación) y no los resultados en sí mismos.
- Análisis de las posibles causas de ausencias o falta de entregas reiteradas.
- Realización de devoluciones periódicas sobre lo trabajado y mantenimiento, siempre en la medida de lo posible, de una frecuencia estable de contacto.

Sobre las producciones en sí:

- Puesta en juego de conocimientos previos y en proceso de construcción.
- Explicitación de argumentaciones/demostraciones que contemplen la apropiación de los saberes de la asignatura.
- Demostración de elaboración, producción, originalidad o huella personal en las presentaciones.

Finalmente, recordamos que los instrumentos aquí expuestos no agotan las posibilidades de recursos de enseñanza y evaluación, y que además recurrimos a la creación y a la producción de nuevos saberes para realizar el acompañamiento pedagógico en el entorno de la virtualidad.



Referencias

Basabe, L. (2020). "Alternativas para la evaluación en los formatos no presenciales" (UBA-CITEP) disponible en

https://www.youtube.com/watch?v=9IURL5AD_7E&feature=youtu.be

Basabe, L. (2020). Alternativas para la evaluación de los aprendizajes en formatos no presenciales. *Citep. Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía*. [Sitio web] <http://citep.rec.uba.ar/covid-19-ens-sin-pres/>

Lescano, L. y Vilanova, L. (2017). "Instrumentos de evaluación de aprendizaje en entornos virtuales. Perspectiva de estudiantes y aportes de docentes". *Unidad Académica Caleta Olivia, Universidad Nacional de la Patagonia Austral*.

Anijovich, R. y González C. (2013). *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Buenos Aires: Aique.

Anijovich, R. (2016). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad*. Buenos Aires: Paidós.

Hamodi, C. y Lopez Pastor, V. (2015). "Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior". *Revista Perfiles Educativos* N° 147. ISSUE-UNAM.

Litwin, E. (2016). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Paidós: Buenos Aires.